

CONVOCATORIA No. 006

CONSULTORÍA PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES POR UNA DEMOCRACIA FEMINISTA

La **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (AECID) y la Corporación Humanas aúnan sus esfuerzos para la ejecución del proyecto “Participación Política de las Mujeres por una democracia feminista (fase II)”, que se plantea como oportunidad para ampliar la estrategia ciudadana por la paz y de fortalecimiento del trabajo en red local de las organizaciones de mujeres chocoanas con otros titulares de responsabilidades y obligaciones. La estrategia del proyecto contribuirá a la construcción de condiciones de Paz y el aumento de la participación política de las mujeres en 6 municipios chocoanos ampliando a liderazgos más jóvenes y diversos. Con el accionar del presente proyecto se potencia la generación de conocimientos y aprendizajes en género, feminismos, paz y desarrollo, que garanticen que los saberes construidos.

La **Corporación Humanas** es una organización no gubernamental, creada en junio de 2005 como organización feminista que enfoca su trabajo en la promoción, difusión, defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres, en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, del Derecho Humanitario y de la Justicia de Género, así como la promoción y realización de iniciativas que contribuyan a comprender la situación de las mujeres en diferentes contextos y superar las desigualdades de género en los ámbitos político, jurídico, económico, social y cultural y a la construcción de la paz.

Nuestros objetivos estratégicos son: promover la inclusión de estándares internacionales de derechos humanos, derecho internacional humanitario y justicia de género en los Estados de la región; profundizar la democracia en la Región, a través del fortalecimiento de mecanismos de incidencia y control social en el ámbito de los derechos humanos de las mujeres; contribuir a democratizar discursos y prácticas político-culturales hegemónicos que discriminan a las mujeres en la región; posicionar a Humanas como un referente feminista en derechos humanos y justicia de género ante los organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales.

En el marco de nuestro accionar, social, político y jurídico, hacemos investigación sociojurídica, acciones de incidencia, formación con funcionarios y funcionarias públicas con responsabilidad en la prevención, atención, investigación y judicialización de las violencias contra las mujeres. Además, adelantamos acciones de difusión y comunicación con los cuales contribuimos a ubicar

Proyecto financiado por:



en la agenda mediática nacional e internacional la necesidad de erradicar las violencias contra las mujeres.

Resumen del proyecto:

El proyecto **Participación Política de las Mujeres, por una democracia feminista (Fase II)** se plantea como una oportunidad para ampliar la estrategia ciudadana por la paz y de fortalecimiento del trabajo en red local de las organizaciones de mujeres chocoanas con otros titulares de responsabilidades y obligaciones. La estrategia del proyecto contribuirá a la construcción de condiciones de Paz y el aumento de la participación política de las mujeres en más municipios que en la fase I y ampliando a liderazgos más jóvenes y diversos. Con el accionar del presente proyecto se potencia la generación de conocimientos y aprendizajes en género, feminismos, paz y desarrollo, que garanticen que los saberes construidos por las mujeres chocoanas puedan ser compartidos y que en futuros encuentros y espacios.

Por una parte, las actividades hacen énfasis en la promoción y el aumento de la participación política y el liderazgo de las mujeres (R1). Principalmente, las escuelas de seguridad feminista con lideresas de los 6 municipios priorizados, periodistas, estudiantes y funcionarios, pretenden funcionar como espacios de encuentro y de participación política ciudadana que, por medio de herramientas metodológicas participativas, fortalezcan los conocimientos de las lideresas sociales y defensoras de los derechos humanos. El objetivo es dotarlas de capacidades para la incidencia política y la promoción de la articulación institucional para la implementación de instrumentos claves que garanticen los derechos de las mujeres. Consideramos que los espacios formativos que se llevarán a cabo en este resultado aportarán a una mayor inclusión y representación política de las mujeres en los municipios priorizados por el proyecto, aportando igualmente a la equidad de género en escenarios políticos y de elección popular.

Por otra parte, se pretende facilitar la participación activa de las mujeres en la construcción de paz realizando un trabajo de seguimiento y verificación territorial a la implementación de las medidas de género (R2). Se partirá de un proceso de pedagogía de paz sobre el Acuerdo de Paz y la dotación de una herramienta metodológica participativa, para llevar a cabo una contraloría social a la implementación de las medidas de género del AP a nivel territorial, con enfoque étnico, dirigidas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Finalmente, se promoverá el respeto por el cumplimiento de las medidas de género mediante acciones de incidencia ante las principales instituciones colombianas con obligaciones en la implementación de los AP y la

Proyecto financiado por:



movilización de la sociedad colombiana que permita la toma de conciencia sobre las violencias de género como una problemática social que impide la construcción de una sociedad en paz.

Estas estrategias permitirán no solo avanzar en la erradicación de la discriminación de género, sino también fortalecer el reconocimiento del rol fundamental de las lideresas en la transformación de sus comunidades, garantizando que sus voces sean escuchadas y sus derechos plenamente protegidos.

Principales componentes del proyecto:

Objetivo general: Impulsar procesos e iniciativas destinadas a asegurar la participación plena y el liderazgo activo y efectivo de las mujeres y la igualdad de oportunidades en los niveles decisorios de la esfera política, social y cultural.

Objetivo específico: Fortalecer las capacidades políticas, organizativas y de liderazgo de las mujeres a través de procesos de formación, incidencia y seguridad feminista, para garantizar su participación efectiva en espacios de toma de decisión y en la construcción de paz

Resultados:

Resultado 1. Promovida y aumentada la participación y el liderazgo político de las mujeres.

Resultado 2. Seguimiento y verificación territorial de la implementación de las medidas de género del Acuerdo de Paz (AP).

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Nombre del proyecto para el cual se contrata: “Participación Política de las Mujeres por una democracia feminista”- Fase II.

No. de expediente: 2025Qde00037

Entidad contratante: Corporación Humanas- Centro regional de derechos humanos y justicia de género

Referencia de la convocatoria: Consultoría para diseñar e implementar estrategia de comunicaciones

Fecha de publicación: 10 de mayo de 2026

Proyecto financiado por:



Plazo máximo para remitir hojas de vida: 20 de mayo de 2026

2. PERFIL REQUERIDO

Formación académica:

Pregrado en antropología

Maestría en estudios de comunicación

Experiencia mínima:

- Experiencia mínima de diez (10) años en diseño e implementación de estrategias de comunicación.
- Experiencia en comunicación radial comunitaria y territorial.
- Producción radial y procesos de formación.
- Trabajo con organizaciones sociales o feministas.

Se valorará especialmente:

- Experiencia en territorios rurales y/o étnicos.
- Trabajo previo con organizaciones de mujeres.
- Experiencia en enfoque feminista, paz y derechos humanos.
- Experiencia con radios comunitarias y medios alternativos.
- Conocimientos en seguridad digital y protección para periodistas.

Por ser esta una organización feminista y por el trabajo que se desarrollará en el marco de este proyecto, por favor tenga en cuenta que como medida afirmativa **únicamente se contratarán mujeres**.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto del Contrato: Diseñar e implementar la estrategia integral de comunicaciones del proyecto “Juntas Somos Poderosas – Fase II”, garantizando el posicionamiento público de las acciones del proyecto, la difusión territorial de contenidos y el fortalecimiento de capacidades comunicativas de periodistas y actores comunitarios desde un enfoque feminista, étnico y de derechos humanos.

Duración del Contrato: 1 de junio a 30 de diciembre de 2026 (7 meses).

Metodología de trabajo: Las actividades a realizar se desarrollarán bajo un enfoque diferencial y de manera participativa con las instituciones/organizaciones implicadas en el objeto del contrato, fomentando la coordinación y articulación.

Proyecto financiado por:



Lugar de ejecución: La consultoría se desarrollará de manera híbrida, con actividades virtuales y presenciales en Bogotá y municipios priorizados del proyecto en Chocó y Montes de María.

4. OBLIGACIONES GENERALES

- ✓ Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- ✓ Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.
- ✓ Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el código de conducta de la Corporación Humanas.
- ✓ Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012.
- ✓ Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.
- ✓ Dar cumplimiento pleno, total y responsable, so pena de la terminación del vínculo contractual, de la política de protección contra la explotación y abuso sexual – peas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Diseñar una estrategia integral de comunicaciones con enfoque feminista y territorial.
2. Fortalecer procesos de comunicación comunitaria y articulación con emisoras locales.
3. Elaborar piezas comunicativas para difusión radial, audiovisual y digital.
4. Desarrollar procesos formativos con periodistas y comunicadores/as en el marco de la Escuela de Seguridad Feminista.
5. Realizar acompañamiento comunicacional y cubrimiento territorial de actividades estratégicas del proyecto.

Incluye:

Proyecto financiado por:



- producción de contenidos;
- articulación con medios comunitarios;
- cubrimiento territorial;
- fortalecimiento de capacidades comunicativas;
- posicionamiento digital y radial;
- acompañamiento a actividades y procesos de incidencia

5. ACTIVIDADES

5.1 Diseño de la estrategia de comunicaciones del proyecto

- Elaborar un plan integral de comunicaciones del proyecto.
- Definir objetivos comunicacionales, públicos objetivo, narrativa política y territorial, identidad comunicacional, plan de medios, cronograma, indicadores y métricas.
- Incorporar enfoque feminista, étnico, territorial y de seguridad feminista.

5.2 Producción de contenidos comunicativos

- Diseñar y producir piezas comunicativas para medios digitales, radiales y audiovisuales.
- Elaborar piezas gráficas, contenidos para redes sociales, fotografías, videos cortos, boletines, notas periodísticas y piezas pedagógicas.

5.3 Estrategia radial y articulación con emisoras comunitarias

- Establecer articulación con emisoras comunitarias de los municipios priorizados.
- Coordinar espacios de difusión radial.
- Diseñar y producir cuñas radiales, cápsulas sonoras, entrevistas y programas radiales.
- Gestionar cronogramas de emisión y soportes de difusión.

5.4 Formación a periodistas y comunicadores/as

- Diseñar e implementar talleres dirigidos a periodistas, comunicadores/as y medios comunitarios.
- Abordar enfoque de género y comunicación, comunicación feminista, seguridad feminista, seguridad digital, comunicación para la paz y prevención de violencias basadas en género.

5.5 Cubrimiento territorial y acompañamiento

- Viajar a municipios priorizados para acompañar actividades estratégicas del proyecto.
- Realizar cubrimiento comunicacional de escuelas, encuentros, diálogos políticos y actividades comunitarias.
- Generar contenidos y memorias comunicacionales.

5.6 Posicionamiento y difusión

- Implementar acciones de posicionamiento digital y territorial.
- Apoyar campañas de incidencia y difusión pública.
- Promover la circulación de contenidos producidos por lideresas y organizaciones territoriales.

Proyecto financiado por:



6. PRODUCTOS

Producto 1. Plan integral de comunicaciones del proyecto

Documento que contenga estrategia comunicacional, narrativa política, estrategia radial y digital, plan de medios, cronograma e indicadores.

Producto 2. Producción comunicacional y estrategia radial

Entrega de mínimo diez (10) cuñas radiales, seis (6) cápsulas o programas radiales, piezas digitales y gráficas y evidencias de articulación con emisoras comunitarias.

Producto 3. Talleres y fortalecimiento de capacidades

Entrega de diseño metodológico, materiales pedagógicos, memorias, listados de asistencia y registros fotográficos y audiovisuales.

Producto 4. Cubrimiento y posicionamiento comunicacional

Entrega de banco fotográfico, boletines, notas comunicativas y evidencias de difusión.

Producto 5. Informe final

Informe técnico final con resultados alcanzados, métricas, aprendizajes, recomendaciones y repositorio organizado de piezas y productos.

7. VALOR

El valor total de la consultoría será de CUARENTA DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$42.000.000 COP).

Todos los gastos relacionados con viajes para realización de actividades son de responsabilidad de la Corporación Humanas.

8. FORMA DE PAGO

La forma de pago será acordada contractualmente contra entrega y aprobación de productos.

Supervisión

La consultoría será supervisada por la coordinación del proyecto.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

*Solo se valorarán las candidaturas que cuenten con el perfil requerido en el punto 2. de la presente convocatoria.

Proyecto financiado por:



Criterio	Puntaje (Total 100)	Calificación de criterio de evaluación
Formación	30 puntos	Por Título profesional en antropología (15 puntos) Por estudios de maestría en comunicación (15 puntos)
Experiencia	60 puntos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia mínima de diez (10) años en diseño e implementación de estrategias de comunicación. 15 puntos. ✓ Experiencia en comunicación radial comunitaria y territorial. 15 puntos. ✓ Producción radial y procesos de formación. 15 puntos. ✓ Trabajo con organizaciones sociales o feministas. 15 puntos.
Entrevista	10 puntos	En caso de que se considere necesaria, esta se realizará para profundización de los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación y/o aclaración de información sobre la experiencia de la profesional en relación con el objeto del contrato. 2. Conocimiento de la profesional sobre el sector de actuación. 3. Se tendrán en cuenta las otras habilidades solicitadas

Comité evaluador: El Comité será conformado por la coordinadora administrativa y financiera de la Corporación Humanas y la coordinadora del proyecto.

10. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Toda la documentación relacionada con el proyecto debe estar escrita en español, idioma oficial de Colombia.

La candidatura completa deberá contener:

1. Hoja de vida de la profesional (máximo 5 hojas).
2. Portafolio
3. Documentos justificativos, certificaciones y/o soportes de la experiencia laboral y

Proyecto financiado por:



formativa (presentarse agrupadas en un solo documento en pdf).

La documentación se presentará por vía correo electrónico. No se permitirá el retiro de documentos que componen la candidatura durante el proceso de selección, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.

11. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS CERTIFICACIONES/SOPORTES

Las certificaciones se deben presentar en copia legible y Humanas se reserva el derecho de solicitar la verificación del original.

Si el documento de certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos y valor.

Si alguno de los elementos mínimos de información no se encuentra en las certificaciones o no aporta certificación, se deberá anexar copia del contrato donde se pueda constatar toda la información antes requerida.

Las personas que deseen participar en el proceso deben enviar su hoja de vida con los soportes requeridos de forma digital al correo: convocatorias@humanas.org.co

ASUNTO: Consultoría para diseño e implementación estrategia comunicaciones (No se admite hoja de vida sin asunto solicitado)

Nota: Si luego de 20 días usted no ha sido contactado para entrevista se sobre entenderá que no ha sido preseleccionado.

a. ACLARACIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Cualquier posible candidata puede solicitar aclaraciones sobre los presentes términos de referencia **hasta el 18 de mayo de 2026**, mediante comunicación escrita dirigida a: convocatorias@humanas.org.co

12. ETAPAS DEL PROCESO

Nota aclaratoria: Humanas tendrá por no recibida las propuestas enviadas en forma incorrecta, que no sea entregada dentro de plazo correspondiente o que no presente o esté erróneo el motivo del asunto en el correo electrónico.

Proyecto financiado por:



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación de términos de referencia	11 de mayo de 2026
Fecha cierre de la convocatoria – Fecha límite de envío de Hojas de Vida	20 de mayo de 2026 hasta las 12:00 del medio día
Evaluación de hojas de vida hasta	23 de mayo de 2026

13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación. (Estos documentos no son necesarios para la postulación).

- ✓ Fotocopia de documento de Identificación.
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Certificación bancaria
- ✓ Eximen médico de preingreso con énfasis en visiometría y examen físico.
- ✓ Certificación de afiliación a EPS, Pensión, y ARL
- ✓ Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.
- ✓ Póliza de garantía: 1) de cumplimiento equivalente al 20% del total de contrato por la vigencia mas 2 meses más 2) Calidad del servicio 15% del total del contrato por la vigencia del contrato mas 2 meses más.

Bogotá, 11 de mayo de 2026

Proyecto financiado por:

